



Precios de suscripcion.

En Pamplona, UNA peseta al mes. Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre. Extranjero y Ultramar, DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos. Atrasado QUINCE céntimos.

Puntos de suscripcion

PAMPLONA.

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25 FUERA DE PAMPLONA.

Por correosales ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

LAU-BURU.

Dios y Fueros.

¡MISERABLES!

(Conclusion). (1)

Averiguada la causa de la mortandad del asilo de Breteuil, uno de los pocos monárquicos que forman parte del ayuntamiento de Paris, pidió a esta célebre corporacion que, asi como socorria á otros necesitados para que no fueran victimas del cólera, acudiera tambien, por los mismos motivos, en auxilio de los refugiados en aquel establecimiento. ¿Saben nuestros lectores lo que contestó uno de los dignos individuos de aquella asamblea de fanáticos? Pues contestó que el ayuntamiento no tenia obligacion de socorrer á los que las hermanitas habian recogido prometiéndoles que los manten-drian; y faltó poco para que pidiera contra ellas la guillotina por atravesarse á matar de hambre á unos pobres que no debian admitir en su casa no teniendo asegurados los medios con que atender á sus necesidades. De modo que, en adelante, no podran ser hermanitas de los pobres sino las que disfruten de pingües rentas.

¡Qué gente esa! Cuando la piedad de los fieles—no la filantropia de los incrédulos, porque ésta toma y no da—cuando la piedad de los fieles, decimos, funda establecimientos de caridad y les dota de rentas para atender á sus necesidades, vienen los filántropos, les declaran bienes nacionales, se apoderan de las rentas para malversarlas, y les dicen á los religiosos que ellos no pueden ser rentistas, que han de vivir de limosna como su Maestro; pero cuando, precisamente para poner á los pobres á cubierto de la rapacidad de los incrédulos, se resuelven á vivir con el pan de la limosna diaria, entonces se les acusa de inhumanos, entonces se les exige que dispongan de rentas fi-

(1) Véase el número anterior.

(134) FOLLETIN DEL "LAU-BURU"

DAVID COPPERFIELD

EL SOBRINO DE MI TIA

Novela escrita en inglés

POR CARLOS DICKENS.

(Continuacion.)

Recibíome cordialmente, y noté que su nuevo empleo no le habia hecho ser menos ampoloso; tuvo cuidado de decirme dos ó tres veces, por via de paréntesis, que sus funciones eran puramente de confianza, y lo exigian la mayor discrecion, incluso conmigo, á quien en otro tiempo comunicaba solícito todos sus se-

jas para mantener á los pobres. ¡Miserables!—¿Acaso el desgraciado que busca refugio en las casas de las hermanitas de los pobres no sabe, ó no aprende á las veinticuatro horas, que el pan que lleva á su boca y la ropa que le cubre son producto de las limosnas que para él recogen diariamente aquellas virtuosas mujeres? ¿Acaso no puede dejar el asilo cuando quiera si estas condiciones no le acomodan? Y vosotros, fanáticos sin corazon, ¿con qué derecho negais á los pobres cuidados y asistidos ejemplarmente por unos ángeles de virtud, el socorro que creéis deber á los demás pobres de Paris? ¿En qué Código de Francia ni de ningún pais civilizado se castiga con pena de muerte el delito de vivir al amparo de un Dios de misericordia, único capaz del constante milagro de crear seres que lo sacrifiquen todo al amor de sus semejantes, asi como vosotros lo sacrificais todo al único y exclusivo amor de vosotros mismos?

Se necesita padecer una verdadera aberracion mental para que inspiren odio las hermanitas de los pobres, esas buenas mujeres que la caridad convierte en ángeles. Declaramos con toda sinceridad que á nosotros nos inspiran mas respeto las hermanas de la caridad en general, y las hermanitas de los pobres en particular, que los mas afortunados conquistadores y los mas conspicuos estadistas. Estos, hasta en sus actos mas meritorios, obedecen muchas veces á sentimientos egoistas, al paso que aquellas renuncian á todos los placeres, á todas las comodidades, á todos los halagos mundanales, y sufren todas las miserias y humillaciones solo por acallar su sed ardiente de caridad, renovada incesantemente en su amor á Dios. Una hemos conocido que, después de renunciar á una posicion social envidiable, después de dar á los pobres una fortuna que le redituaba treinta mil francos anuales, corria hu-

milde las calles de Barcelona, muy contenta, aunque rendida, cuando al fin de la jornada traia con que acallar el hambre de los albergados, á quienes cedia muchas veces su pedazo de pan y su misero jergon. ¿Cuándo se ha visto que ninguno de esos miserables que las odian y las insultan se haya privado, no de lo necesario, sino siquiera de lo superfluo, para socorrer desinteresadamente una verdadera necesidad? Ellos, cuando hacen el bien, siquiera con el carácter odioso del exclusivismo de secta, lo hacen metiendo la mano en el bolsillo ajeno, sacando el dinero de las cajas del Estado, de la provincia ó del municipio, nunca de sus gavetas particulares.

Hemos dicho que el fanatismo de esos hombres, además de ser inhumano, era irracional, y lo prueba el hecho de que por odio á las hermanitas condenen á morir de hambre á los pobres que ellas asisten: se comprenderia, por monstruosa que sea esta medida, si los pobres fueran los que cuidaran á las hermanitas, objeto de sus odios; pero siendo ellos los asistidos, no se comprende sino admitiendo que los que así obran, son verdaderos monstruos de la naturaleza en el orden moral. Y no obstante, esos hombres sin entrañas, que no pueden sufrir el contraste de sus malas pasiones con las escelsas virtudes de las hermanitas, han de estar seguros de que, si la desgracia—ó la fortuna—les llevara á refugiarse en alguno de sus asilos, recibirian en fraternal amor el pago de su odiosa conducta.

J. MANÉ Y FLAQUER.

Diputacion Foral y provincial de Navarra.

Sesion del dia 26 de Noviembre de 1834.

Dióse lectura de una instancia de doña Victoria Arburua, de esta capital, solici-

tando se le concediera la cantidad necesaria para obtener el título de Maestra superior de Instruccion primaria, y se acordó desestimar la peticion de la recurrente.

En vista del oportuno expediente se acordó que no podia admitirse en la casa de Maternidad y Expositos á Anselma Rubio Ruiz, natural de la villa de Cárcar.

Se leyó un expediente de D. Martin Echeverría y Echeverría, vecino de Valcarlos en solicitud de que se le declare con derecho al aprovechamiento de las aguas procedente de una fuente para el riego de sus prados; y previo informe de la Direccion de Caminos, manifestando que no habia inconveniente en permitir la colocacion de las caudales de madera en las bocas de las tajeas de la carretera para conducir y aprovechar las aguas, sin perjudicar las obras provinciales y con las condiciones propuestas por la indicada dependencia, así lo acordó la Diputacion.

Se dió lectura del expediente incoado por D. Basilio Reta, vecino de Aibar, solicitando que el Ayuntamiento le indemnizase del importe de un terreno que se le ocupó para la construccion de un camino; y de conformidad con lo propuesto por la Direccion del ramo se acordó que los interesados recurrieran á donde creyesen procedente para hacer cumplir los compromisos contraidos.

Sesion del 27 de Noviembre.

Concedióse autorizacion al Ayuntamiento de Maudigorria para confeccionar un nuevo catastro, ateniéndose á las disposiciones que sobre la materia rigen en esta provincia.

Tambien se facultó al municipio de Azagra para llenar de nieve ó hielo el pozo destinado á ese objeto, invirtiendo la cantidad de 625 pesetas.

Obtuvieron igualmente permiso los Ayuntamientos de Aguilar, Aranaache, Cabredo, Garralda, Obara y Sangüesa para el arriendo de arbitrios municipales en sus localidades respectivas.

Visto el expediente promovido por doña María Palacios, viuda, vecina de Saldise, se dictó acuerdo ordenando al Alcalde y Concejo que en lo sucesivo realizaran el pago de la renta del maestro con el producto de los arbitrios que hubiere estable-

jurado la última vez que cenamos juntos en Londres, que la letra D era vuestra favorita, creeria que preferiais la I.

Hay ecos que revelan de repente sentimientos que experimentamos en un pasado tan lejano, que creeriamos gustosos haber recorrido otras veces todas las fases de una primera existencia, ó haber traído á este mundo algunas reminiscencias vagas é indefinidas de otro mundo. Estas palabras de Mr. Micawber me turbaron del mismo modo que la impresion misteriosa á que me refero.

Para cambiar de conversacion, le hablé á Mr. Micawber de su propia familia, y, por vez primera, tambien sobre este capítulo se expresó con muchísima reserva. Por último, durante el día habiendo visto á mistress Micawber un momento, noté que se quejaba de que su marido usaba con ella reticencias que harian, á su modo de ver, todas las conveniencias conjugales.

Al separarme de Mr. Micawber, subí al piso principal, y penetré, sin que me anunciaran, en el cuarto de Inés, que, sentada á su mesa, junto al fuego, se hallaba escribiendo.

Levantó la cabeza y me vió.

¡Qué felicidad ser causa del cambio que se operó en aquel rostro, que acababa de sorprender serio y preocupado, y que al verme se animaba con una sonrisa de emocion y de placer!

—¡Inés, le dije poniéndome á su lado, si vieras cuánto os he echado de menos últimamente!

—¡En verdad! replicó ella, ¿tan pronto y siempre?

—Meneé la cabeza y añadí:

—No sé cómo, Inés, pero se me figura que estoy privado de una de las facultades intelectuales que tiene todo el mundo. Pensabais por mi tan generalmente en nuestros primeros tiempos tan risueños; acudia á vos á pedir tan naturalmente consejo y apoyo, que probablemente así he perdido la ocasion de adquirir ó ejercer esta facultad.

—¿Pero cuál? preguntó Inés riendo.

—No sé cómo denominarla. Creo ser serio y perseverante.

—Tambien lo creo yo, dijo Inés.

(Se continuará.)

cidos en el pueblo, y á falta de estos recursos, mediante reparto entre la riqueza catastral; devolviendo á la suplicante, en consideracion á su estado de pobreza, el exceso de lo que hubiere satisfecho en el presente año por el indicado concepto.

El claustro de San Pedro de Estella

Accediendo á las indicaciones del señor Madrazo en la visita que tuvo á bien hacernos este verano, indicaciones repetidas en carta dirigida al señor Presidente de la Junta provincial de Monumentos, esta en su sesion última ha dispuesto contribuir con quinientos reales para encabezar una suscripcion, con el objeto de restaurar el claustro existente en el campo santo de la iglesia de San Pedro de Estella.

Teniendo en cuenta que la Junta provincial de Monumentos cuenta con la exigua cantidad de seis mil reales anuales para atender á los incalculables gastos que serian necesarios para la reparacion de los monumentos cuya conservacion y custodia se le han encomendado y que acaba de entrar en posesion del grandioso monasterio de la Oliva cuyos gastos de conservacion han de ser considerables y cuantiosos los de restauracion, el acuerdo adoptado respecto al referido claustro es prueba relevantísima del grande aprecio en que éste debe ser tenido por los amantes de las glorias de Navarra y muy especialmente por los Estelenses, en cuya ciudad se encuentra.

De esperar es, por lo tanto, que cuando la suscripcion se abra, años y otros, pero muy particularmente los hijos de la histórica ciudad, han de contribuir en la medida de sus fuerzas á que no desaparezca el mencionado claustro, uno de los restos de nuestras pasadas grandezas.

Esto podrá ser tambien un estímulo para que la Junta provincial de Monumentos vea, que lejos de quedar aislada en sus laudabilísimas tareas por la conservacion de nuestras glorias, es secundada por los esfuerzos siempre generosos de los navarros amantes de su patria.

Y así verá tambien el dignísimo señor Madrazo, á quien debemos agradecimiento singular por el interés que nos demuestra, que las observaciones que ha tenido la amable atencion de hacer en pró de nuestras riquezas artísticas, son acogidas con el respeto que se merecen.

Consejo de ministros.

A las diez y media próximamente comenzó en Palacio el celebrado el jueves bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El Sr. Cánovas hizo el resumen de la política exterior é interior, deteniéndose en la marcha que lleva la Conferencia de Berlín. De ésta, lo más notable de que hasta ahora se tiene noticia, es el reconocimiento que parece que Alemania é Inglaterra están dispuestas á hacer de la Sociedad Africana Internacional de Bélgica, como Estado independiente, reconocimiento á que Francia no se muestra muy favorable.

El ministro de la Guerra expuso detalladamente planes para la fortificacion de Cádiz.

El de Ultramar dió cuenta de las noticias económicas de Cuba, presentando además á la firma del Rey un decreto rebajando además la categoría de los jefes de seccion de la Secretaría del gobierno general de la Isla.

Tambien firmó S. M. otros dos decretos de Ultramar declarando cesantes á su instancia al jefe de seccion de la secretaría del gobierno general de Cuba Sr. Copin-ges, y nombrando en su lugar al Sr. Revenga, y uno de Guerra pasando á la escala de reserva al general Gautier.

El ministro de Fomento dió cuenta minuciosamente de los últimos detalles ocurridos en la cuestion escolar.

La apertura de las Cortés ha quedado acordado se verifique el día 27.

A la una terminó el Consejo.

Los Estados-Unidos y la neutralidad.

El telégrafo ha adelantado la sustancia de las declaraciones que mas podian interesar á España contenidas en el Mensaje del presidente de los Estados Unidos.

Es importante, en la cuestion de neutralidad, el texto de estos párrafos, que dice así:

«Se han dado órdenes á las autoridades y agentes del gobierno para que, ejerciendo la mayor vigilancia, impidan que sean violadas las leyes de neutralidad con respecto á Cuba en Cayo-Hueso y demás puntos cercanos á la costa cubana. El único caso en que fueron eludidas estas precauciones, los delincuentes han sido cogidos y castigados.

«Recomienda que se ensanche la esfera de las leyes de neutralidad de modo que alcance la acción de éstas á todos los actos patentes de hostilidad que se cometan en nuestro territorio y que vayan dirigidos contra la paz de una nacion amiga.

«Los reglamentos vigentes hoy prohiben el equipo de expediciones armadas y restrinjan el embarque de materias explosivas, si bien esto último es como proteccion á los barcos y pasajeros, más que como obligacion internacional. Todas estas medidas fueron dictadas en prevision de casos que ya han ocurrido.

«Pero surgen hoy otros, y los modernos adelantos suplen los medios de organizar hostilidades sin recurrir abiertamente al armamento de barcos ó á la organizacion de partidas filibusteras.

«No hay motivo para que los preparativos encubiertos que se lleven á cabo en este país para la comision de delitos de este género no sean igualmente castigados, ya vayan dirigidos contra nuestra propia nacion, ya contra Estados con los cuales mantenemos relaciones de amistad.

«Interesa grandemente al honor nacional que este asunto se trate con urgencia.» Los Estados Unidos hacen al fin justicia á las reclamaciones de España, de Inglaterra y demás países que periódicamente eran víctimas de ataques fraguados á la sombra de una bandera amiga como la de aquella república.

Un estadista católico

Mas de una vez hemos hablado de las revelantes prendas de lord Ripon, virrey de la India inglesa, no obstante su acendrado catolicismo.

Veáse lo que ahora dice el Standart, periódico protestante de Londres:

«El entusiasmo que en todos los pueblos de la India se siente por el Marqués de Rión es grande. Se ha decidido en Bombay fundar una Exposicion industrial dándole el nombre del Marqués.»

Al mismo tiempo de Calcuta le telegrafian al mismo periódico:

«Calcuta 30.—Los indígenas están preparando una entusiasta recepcion al Marqués de Ripón, á pesar de que éste no ha querido aceptarla.

«Encontrará antes de entrar en la ciudad y en todas las calles de ésta, hasta su habitacion, arcos de triunfo y comisiones para arengarle. Por la noche se iluminará toda la ciudad y se dispararán magníficos fuegos artificiales.»

Estos son los gobernantes católicos y así tienen que reconocerlo los mismos periódicos protestantes como el Standart, que además son adversarios políticos del ilustre Virrey de la India fundador de la Sociedad de San Vicente de Paul en la India y en Inglaterra.

La cuestion escolar.

Continúan los estudiantes sin entrar en las clases de la facultad de Derecho, y concurren en escasísimo número á la de Filosofía y Letras.

A la Universidad acuden ya pocos estudiantes y la mayor parte van allí mas bien por curiosidad que por entrar á las clases, que siguen la generalidad estando vacías.

En San Carlos tampoco hay clases porque los alumnos no han parecido siquiera por el Colegio.

Los periódicos de Sevilla dan cuenta del mal efecto causado por la última real orden del ministro de Fomento.

Los catedráticos de aquella Universidad é Instituto están suscribiendo una enérgica carta de adhesion á la solicitud de los profesores de Madrid pidiendo la reunion del claustro y protestando contra los últimos sucesos.

Los estudiantes han firmado tambien un documento de adhesion á dicha solicitud, y la comision escolar ha remitido á los periódicos locales una allocucion aconsejando á sus compañeros que se retiren de las aulas y sigan la conducta de los estudiantes de Madrid.

Profesores de la facultad de Medicina de Cádiz han firmado la misma adhesion que los de Sevilla.

TEATRO.

EL DESHEREDADO.—Comedia en tres actos por D. Valentin Gomez. Por demás difícil, y casi pudieramos decir imposible, es formar juicio acertado de una produccion dramática como la última de don Valentin Gomez, sin haber visto de ella más que una representacion comolaque anteanoche vimos en el teatro principal de esta ciudad. Una interpretacion deficiente y en ocasiones desafortunada no permite que se conozcan y aprecien debidamente las bellezas que contenga la obra.

Mejor, pues, que esponiéndonos á emitir un juicio inexacto y teniendo ademas presente que el nuestro no vale en parangon con el de los literatos madrileños que han criticado esa comedia, cumpliremos el deber de dar idea de ella á los lectores, reproduciendo algo de lo mucho que se ha escrito de la aplauda produccion del Sr. Gomez.

El argumento.

El Liberal lo refiere del modo siguiente: Ricardo es un hombre en quien se unen un talento poco comun y una honradez á toda prueba. Ni la riqueza agena le deslumbraba, ni concibe que se busquen la posicion y el dinero por caminos tortuosos y oscuros, ni se aviene á vender sus convicciones al que más dé por ellas. Vive modestamente, pero feliz con el cariño de una esposa adorable, Elena; de un padre cariñoso y bueno, y de un hijo obediente que va á ser bachiller en artes de un momento á otro.

Ricardo tiene un amigo, Fernando, hombre emprendedor y activo, falto de sentido moral, ó si se quiere, con una moral de manga ancha, que no cesa de aconsejarle que descienda de las idealidades en que vive, que deje de ser un Quijote, que tome la vida tal como es, y que escale las posiciones á que le llaman su claro talento y su fácil palabra.

Durante el primer acto de la obra, el autor no hace sino dar argumentos á Fernando para que salga victorioso de la defensa de sus tesis. El padre de Ricardo, que vivia en la montaña, viene á Madrid á pasar el resto de sus dias con su hijo: esto aumentará los gastos de la familia que ya son más crecidos que los ingresos. El hijo de Ricardo va á examinarse, y en vez de volver á su casa con el grado de bachiller, vuelve con unas tremendas calbuzas: la culpa es de su padre que no quiso hablar á los catedráticos recomendando el chico. Ricardo, en fin, tiene noticia de que su más grata esperanza se ha deshecho, de que ocupado el primer lugar en la terna para una cátedra es sacrificado al que ocupaba el lugar último: esta desgracia á nadie sino á sí mismo la debe, por no haber intrigado y por no haber ofrecido al ministro que sería suyo en cuerpo y alma.

Un antiguo amigo de Ricardo, que viene con el padre de este para saludarle, le encarga la venta de unas acciones de una sociedad de crédito. Al precio que estas se cotizaban en Bolsa las acciones valen cinco mil duros, pero Fernando sabe que subiran, porque la sociedad de que se trata ha ganado un pte de mucha importancia. Ya has encontrado una manera de que hagas tu fortuna,—dice á Ricardo.—Tú le compras esos créditos á tu amigo en cinco mil duros, y yo te doy por ellos veinticinco mil. Ricardo no acepta, su honradez no se lo consente. Así acaba el acto primero.

La miseria ha entrado en casa de Ricardo. Su sueldo de cuatrocientos duros al año no basta para cubrir las mas precisas atenciones. Ricardo y Elena lloran su desventura, tanto más negra y dolorosa, cuanto que deben ocultarla á las personas que los rodean. El padre de Ricardo comprende, sin embargo, la angustiosa situacion de sus hijos, les habla al alma y consigue que éstos le hagan partícipe de su dolor. Pero no basta que sea pobre: es preciso que, además, vengau sus amigos á arrojarles al rostro su pobreza.

Fernando dice á Ricardo: Tú no eres honrado sino orgulloso. Tú no eres recto, sino egoista. De admitir tu virtud, tendria que reconocer que yo no era honrado y yo soy como todo el mundo. El primer deber de todo hombre, es procurar el bienestar de su mujer y de sus hijos y tú los condenas al hambre y á la miseria. ¿No dices que todo lo sacrificas á tu deber? Pues bien. Yo no soy tu amigo, soy tu acreedor. Me debes treinta mil reales, quiero que me los pagues, cumple con tu deber.

Ricardo, en presencia de este lenguaje y al saber más tarde por boca de Elena que todo lo deben y que hasta los modestos regalos de boda, que guardaban como santa reliquia, han tenido que venderse para comer, desesperado, loco, coge los créditos de Pablo y sube á casa de Fernando y vedárselos por los veinticinco mil duros.

Pablo viene á visitarle en este punto. Elena se entera de que Pablo es hijo de un hombre que robó á su familia su riqueza; y cuando Ricardo, arrepietido, ya á confesarle toda la verdad, Elena le dice: No, Ricardo mio, no, esto no es un robo, es una restitucion y una venganza.

Ricardo vive en la opulencia. Es rico y hallado á subsecretario. Su casa está puesta con verdadero lujo, su hijo obtiene enviables notas en todos los exámenes, su mujer visita la mejor sociedad. No hay más sino que de aquel hogar se fué el cariño. El padre, anciano, ve acercarse la muerte en el aislamiento y el olvido; el hijo se entrega á toda clase de diversiones; hasta entre Elena y Ricardo hay como una montaña de hielo que los aleja y separa.

Un día en manos del padre de Ricardo cae un periódico, El Trueno, que se desata contra un subsecretario que debe su fortuna al robo, su posicion política á la venta de sus opciones, y el lujo de su casa á la de-honra de su mujer. ¿Es esto cierto? pregunta á Ricardo su padre. Y Ricardo contesta: Sí, padre mio; pero yo soy honrado. Y el padre dice: Prefiri el pan negro con lágrimas de la miseria, al pan negro de la montaña. Hoy prefiero el pan negro de la montaña, al pan de la riqueza comprado con el deshonor.

Ricardo restituye á Pablo los veinte mil duros y le desafia creyéndole culpable de su deshonor. Pero Elena es honrada. La amante de Pablo es la mujer de Fernando, del hombre de mundo, del gran condecorado de todos los resortes sociales, que vé juntamente perdida su fortuna en las jugadas de Bolsa y perdido su honor, que se lleva su mujer escapándose con su amante. Ricardo se conciencia de que no hay más dicha que la que dá la verdadera virtud, y se re-

tira á un pueblo de la montaña á vivir con su hora modesta y á esperar... tiempos mejores.

Critica.

El Liberal.—Cualesquiera que sean los juicios que acerca de la tendencia, del desarrollo y de la verdad del drama de anoche pueda emitir la critica, todos convenian en que El Desheredado es un drama notablemente escrito. Aquí donde tanto se abusa de los consonantes de bisutería, donde tan socorridos son los ripios, donde obras que se aplauden en el teatro por su versificacion fácil y correcta, no pueden leerse sin horror, una vez impresas, no ha de desagradar á Valentin Gomez, ciertamente, que reconozcan todos que es un buen poeta, que á ratos recuerda las amplias y esculturales formas de Ayala, y que ha puesto en su nuevo drama imágenes y pensamientos de verdadera belleza, no de esa similitud literaria con que pervierten el gusto del público algunos autores.

El Correo.—Los críticos discuten acerca de las condiciones de la obra, pero todos; conviene con el público que asistió al estreno, en considerar al Sr. Gomez como un versificador de los mejores y un hablista como pocos.

el primer acto, es una exposicion sobria, concisa que puede servir de modelo. El segundo y el último, tienen situaciones muy buenas y frases bellísimas, que como toda la versificacion que es primorosa, fueron justamente aplaudidas.

El Globo por su parte dice que el autor de El Desheredado tiene fama justamente adquirida de observador atinado y de poeta elegante y castizo y elogial versificacion.

La Correspondencia encomia mercedamente la obra.

El Imparcial dice que El Desheredado atesora grandes bellezas y que es, una obra de gran mérito.

Iguales apreciaciones hacen El Estándar, El Progreso, La República, El Noticiero y otras muchas publicaciones; y si es verdad que algunos críticos ven en El Desheredado algunos lunares, son estos tan pequeños que nada ó muy poco valen al lado de las bellezas que todos reconocen y aplauden.

Una observacion. Todos los periódicos que acabamos de citar son en política adversarios de D. Valentin Gomez y enemigos de sus aspiraciones; lo cual prueba que al elogiar la comedia lo hacen por pura justicia.

Para concluir añadiremos nosotros que El Desheredado entraña y desenvuelve un gran gansam moral, cual es el de que la única dicha posible en el mundo solo se encuentra en la virtud.

Los actores que anteanoche pusieron en escena El Desheredado, demostraron los mejores deseos; pero si alguno estuvo bien y los demás acertados en algunas escenas, el conjunto pudo demostrar que, como hemos dicho varias veces la compañía que actuó en nuestro coliseo, no reúne las condiciones necesarias para ejecutar ciertas obras dramáticas.

Sin embargo, es de esperar que con su buen deseo y repitiendo los ensayos podrán representar aceptablemente esa comedia el día que vuelvan á ponerla en escena.

Gacetillas.

Para conocimiento de los lectores publicamos el siguiente oficio, del cual se nos ha facilitado copia en las oficinas del municipio.

«Gobierno militar de la provincia de Navarra y plaza de Pamplona.

Excmo Sr. Debiendo procederse por el cuerpo de Ingenieros á la reparacion del contrafoso del tablero del puente levadizo de la puerta de San Nicolás, desde el día de mañana queda interrumpido el tránsito por la mencionada puerta. Tengo el honor de participar etc. etc., El General Gobernador.—Juan Garrid.»

Ha sido denunciado un individuo

que á horas prohibidas se encontraba limpiendo un caballo en la calle Lindachiquia, y que ha desobedecido á los agentes municipales y negado á manifestar su nombre.

A las nueve y media de la mañana de ayer fué atacado por un accidente un individuo de oficio impresor, el cual fué trasladado por los agentes municipales desde la calle de Bolserías á la de la Campana donde tiene su domicilio.

En carta que ayer recibimos, se

nos ruega hagamos público que uno de los dependientes de este municipio, encargados de coger y llevar al depósito perruno los canes que salgan á la calle sin los requisitos determinados en el bando vigente, habiendo encontrado el día 1.º de este mes en la vía pública un perro sin bozal, dió aviso de ello en casa de su dueño, saliendo en consecuencia un dependiente de éste á recoger el perro.

Esto mismo, añade la carta, sucedió el día 4.

Ya ha sido remitido á la Direccion general de ferro-carriles, despues de fir nada por más de sesenta comerciantes é industriales, la instancia que habia nos hace dias, solicitando la supresion, por inútiles de las cartas de aviso que de la redaccion se remiten á los consignatarios.

Despues de pasar una temporada al lado de su familia, llegó ayer á esta capital nuestro apreciable amigo el ilustrado abogado de Lodosa D. Sebastian Urisarri, quien se propone pasar el invierno en Pamplona continuando en el Palacio provincial los importantes trabajos de que se halla encargado.

La Excmo. Diputacion foral y provincial se reunió en sesion ayer á las seis y media de la tarde.

adonde... El... Castel... de la... retras... de ay... Ante... de la... gracia... deteni... mañan... Pamplo... ¿No... Pr... distri... tados... Un... mazap... la Gob... de San... ser el... Lo q... esa sol... Con... pasada... Lo c... Cor... sabido... meda q... coma a... hijo de... quienes... produc... Ho... Azcoa... ellos nu... Alzugar... ida á l... los mo... Se... graveda... vinda d... ciente, ... Desea... Esta... tro prin... del disti... Las o... juguete... tro, «El... en un a... «A cade... Tenie... blico Pa... espera... en el tea... La em... present... ja de pr... Aye... don José... con moti... señora n... Sati... sional d... la grand... varra su... dec do e... def-renc... hacen us... dendo g... mismas... ventajas... dando co... vda pale... como si... su lto pr... en Pamp... calle May... Consul... la tarde... Cual... sas venta... de la ac... nia de... exp-dic... las sema... Biblia) p... na su ut... dian me... nco perf... echr un... emplea... te de su... tiugidos... mudo l... evitar y... mancha... cuando... cas al em... atrecep... fiar sus... Como... lla tan g... otra est... en una p... Colonia d... gar de d... fabulos... d-ciones... apreciada... su consum... Muchas... teorus p... otra est... canda o... hacin... incompa... Esto... mo el d... tant del... ha y nido... bondad y

Anteayer regreso de Estella, adonde habia marchado hace algunos dias, el diputado por aquel distrito D. Silvestre Coicococha.

El tren mixto que procedente de Castejon llegó a esta capital á cosa de las once de la noche, sufrió anteayer un percance que retrasó su llegada hasta las cinco de la mañana de ayer.

Antes de llegar á Olite rompióse una rueda de la máquina, accidente que si no causó desgracias dió lugar á que los viajeros estuvieran detenidos en aquel punto hasta la una de la mañana, hora en que llegó una máquina que, previo aviso, habia salido de la estacion de Pamplona.

¿No pudo llegar antes esa máquina. Procedentes de sus respectivos distritos llegaron ayer á esta capital los diputados Sres Iñarra y de Benito.

Una comision de las fabricas de mazapan de Toledo ha visitado al Ministro de la Gobernacion solicitando que por la Direccion de Sanidad se publique una declaracion de no ser el turrón de mazapan género contumaz.

Lo que debe hacer el ministro es trasladar esa solicitud á los rolosos para que informe. Con esto la resolucion vendria despues de pasada la oportunidad. Lo cual sucede con frecuencia en España.

Con verdadero sentimiento hemos sabido el término fatal que ha tenido la enfermedad que durante una temporada ha tenido en cama al niño José María Meucos y Szpelta, hijo de los señores marqueses del Amparo, á quienes nos asociamos en el dolor que les ha producido tan dolorosa pérdida.

Hoy saldrán para Burguete y Aézcoa varios cazadores de esta capital, entre ellos nuestros particulares amigos los señores Alzugaray y Castella, con objeto de dar una bajada á los jabalies y corzos que abundan en aquellos montes feroces.

Se encuentra enferma de alguna gravedad la señora doña Isabel Mariñelarena, viuda de D. Francisco Ibero, conocido comerciante, que fué, de esta plaza. Deseamos su restablecimiento.

Esta noche se verificará en el teatro principal una escogida función á beneficio del distinguido actor cómico D. Felipe Carsí.

Las obras que se pondrán en escena, son: el juguete cómico en dos actos, nuevo en este teatro, "El vecino de al lado," la graciosa zarzuela en un acto titulada "C. de L." y la pieza nueva, "A cadena perpetua."

Teniendo en cuenta la simpatias que en el público Pamplonés ha alcanzado el Sr. Carsí, es de esperar que esta noche habrá gran concurrencia en el teatro.

La empresa abre un nuevo abono por diez representaciones, haciendo una considerable rebaja de precios.

Ayer debió llegar á esta capital don José Larumba, médico de Arizcon que viene con motivo de la enfermedad de aqueja á su señora madre D.ª Isabel Mariñelarena.

Satisfecho el amor propio profesional del Dentista D. Baldomero Rubio con la grande aceptación que ha obtenido en Navarra su sistema especial de dentadura; agradecido en extremo á las pruebas de amistad y deferencia que ha recibido de las personas que hacen uso de su privilegiado invento y accediendo gustosísimo á las excitaciones de las mismas que comprénden prácticamente las ventajas que ofrece el mismo, puesto que quedando como queda completamente libre la boca y palatina funcionan los órganos bucales como si los dientes fuesen naturales, ha resuelto prolongar por algun tiempo su estancia en Pamplona y en su gabinete del piso 2.º de la calle Mayor núm. 7.

Consultas de las 10 de la mañana á las 4 de la tarde.

Cualquiera que ignore las fabulosas ventajas que se realizan en todo el mundo de la acreditada y ya popular "Agua de Colonia de Orive," se asombraría de las constantes expediciones de millares de frascos que todas las semanas salen desde la comercio plaza de Bilbao por la vía fluvial y terrestre. Esto tiene su natural explicacion. Toda persona medianamente culta usa ya el conocido é higiénico perfume para aromatizar el pañuelo, para echar un rasguño al agua cuando se lava, y la emplean las señoras en grandes cuidadosamente de su especial Toilette y los caballeros distinguidos despues de resurarse, y todo el mundo lo emplea en lociones generales para evitar y curar las asperezas, granos, costra y manchas de la piel. Este precioso perfume cuando es producido por competencias químicas al emplearlo en la piel da á esta fresca y aterciopelada y mejor dispuesta á desempeñar sus importantes secretorias.

Como el uso de las Aguas de Colonia se halla tan generalizado, mereced á los constantes y sabios consejos de la higiene, y su consumo en una palabra, sea tan enorme, y el "Agua de Colonia de Orive" se haya conquistado un lugar de distincion en todos los mercados por su fabulosa economía y por sus inimitables condiciones de especial aroma, y se tanto más apreciada cuanto más conocida, de ahí que su consumo supere á todo cálculo. Muchas aguas de colonia pasaron como mercedos por el cielo de los tocadores sin dejar otra estela que ó la exorbitancia de sus escandalosos precios ó la infinidad de sus clases haciéndose en uno y otro caso absolutamente incompatible con la economía doméstica. Esto era muy sensible, en artículos que como el de que nos ocupamos, son de uso constante del uso y de la higiene, y esto lo que ha venido á resolver en su doble aspecto de bondad y economía la tan superior "Agua de

Colonia de Orive," y así se explican las portentosas ventas de tan inestimable perfume. Unico depósito en Pamplona, farmacia de los Sres Colmenares y Bullain. Exijase la marca de fabrica.

Cultos religiosos.

Sábado.—San Nicolás. En San Agustín.—Sigue la novena de la Inmaculada Concepcion. A las cuatro de la tarde se espoudrá S. D. M. para las cuarenta horas á las cinco y media se rezará la corona de la Inmaculada Concepcion, se cantará la Salve de Mision, siguiendo el sermón, la novena, con gozos cantados y se terminará con la reserva. En las Adoratrices.—Sigue la novena de la Inmaculada Concepcion, a las 5 y media de la tarde se espoudrá S. D. M. se hará la estacion, novena, plática cánticos á la Virgen y concluirá con la reserva. En San Nicolás.—A las diez Tercia misa rezada. A las diez y media misa solemne con sermón que predicará el R. P. Blanco, de la comunidad del Sagrado de Maria.

Mercados.

Table with 3 columns: Item, Double decálitro, Robo. Items include Trigo, Beza, Maíz, Giron, Cañamon.

Trigo vendido 60 dobles decálitros, equivalentes á 42 robos y 10 almudes.

Anuncios preferentes

Anuncio

Se arriendan veintifos peonadas de viña y ciento ocho robadas de tierra con un sitio casual, sitas en jurisdiccion del lugar Gúizpuz, por 46 robos de trigo anuales. Dará razon el Administrador de estas fincas don Angel Fernandez, en Pamplona, calle Chapitela, núm. 21, principal

Calderilla falsa.

Se toma cualquiera cantidad. Informarán en esta Administracion.

Venta

De un capital consal de quinientos ducados navarros impuestos al 3 por 100 sobre los expedientes de la Diputacion. Produce de renta líquida 73 pesetas, pagadas con puntualidad por la Diputacion el día primero de Noviembre de cada año. Su venta se hace por el precio de 5.500 reales; pagando a escritura el vendedor, cediendo el rédito corrido. De modo que el que lo compre le producirá el 5 y 30 por 100 del capital que paga. El encargado de la venta vive Paseo de Valencia núm. 36, 3.º izquierda.

Café del "Centro Navarro"

Con esta fecha se han instalado en el piso principal de este establecimiento, dos bonitas mesas de billar para la treinta y una y carambolas respectivamente. Pamplona y Diciembre de 1884.

Anuncio.

Se arrendará desde el 1.º de Enero la bodega de la casa número 53 de la calle de Estafeta por 24 duros al año con prohibicion de almacenar petróleo, carbon y leña. Pamplona 5 de Diciembre de 1884.—Julian Abadia.

Junta Municipal de Beneficencia de Navarra.

Hallándose vacante la plaza de Maestro de Instruccion primaria de la Casa Misericordica de esta ciudad, por jubilacion del que la desempeñaba; esta Junta ha acordado proveer dicha plaza por concurso entre los profesores que la soliciten y que tengan título de Escuela Superior. La dotacion será de 1.500 pesetas anuales, con las obligaciones que le impone el reglamento y las que la Junta le señale. Las solicitudes acompañadas de los títulos respectivos y relación de méritos literario y los adquiridos durante el ejercicio profesional, se recibirán en la Administracion de la Casa Misericordia hasta las cuatro de la tarde del día 4 de Enero próximo. Pamplona 5 de Diciembre de 1884.—Por acuerdo de la Junta.—El Administrador, Sebastian Oteiza.

B. LARRAMENDI Grabador y fabricante de sellos de caoutchouc.

Vitoria, Estacion 2,

Se graban sellos de metal y caoutchouc para Parroquias, Ayuntamientos, Juzgados, oficinas y particulares á precios económicos.

La casa encargada en Pamplona Chapitela 8 y 10 joyería y platería de la viuda de Sasa.

HONDALAN

Los propietarios que deseen hacer pueden dirigirse al que suscribe Plaza del Castillo núm. 14 en Pamplona ó á D. Eusebio Irigaray en Peralta.

Los precios dependen de la cantidad y calidad de la tierra para la cual es necesario una inspeccion previa de los terrenos. El tren agrícola no saldrá de la jurisdiccion de Peralta á otras muy distan es á no ser que de uno ó varios propietarios reunan de 200 á 300 roba las.

El hondalan puede hacerse á la profundidad que se convenga, con y sin tempero. Pablo Jaurrieta.

SOCIEDAD DE QUINTAS TITULADA

LA POSITIVA

Para librar del servicio activo á los quintos del reemplazo de 1885.

A fin de evitar algunas dudas que se han suscitado con la lectura de los anuncios que esta Sociedad viene publicando, ha decidido aclarar las bases que regian hasta la presente y ofrece librar del servicio activo á los asociados, cualquiera que sea la suerte que les corresponda por la cantidad de tres mil reales vellon.

Los interesados deben tener muy en cuenta que la Sociedad no percibe la menor suma hasta despues de cumplido su compromiso y que para la debida garantía de aquellos les basta con hacer el depósito en el Crédito Navarro ó en cualquiera casa particular en que convengan unos y otros. Para cualquiera duda que ocurra dirigirse al que suscribe, representante de dicha Sociedad, que habita calle Navarreta números 29 y 31 en Pamplona.—Filomeno Cia.

QUINTAS

LA VASCO-NAVARRA.

Redimirá del servicio militar á los mozos del actual reemplazo, entregando tres mil reales, antes del sorteo. Pamplona 1.º de Diciembre de 1884.—El Director, Antonio Ercilla.—Calle de Estafeta número 64.

Valores del Estado COMPRA Y VENTA EN COMISION GIROS Y COMISIONES

Casiano Diaz.

18.—ZAPATERIA.—18.

PAMPLONA

EXPOSICION DE ROPA HECHAS.

Gran bazar de las columnas.

COMERCIO Y SASTRERIA

DE SERRANO Y SORIANO, HERMANOS Zaragoza, Independencia, 26.

CASAS:

En Pamplona, Héroes de Estella, 12. En Tudela, Carrera, 8. En Logroño, Abades, 4.

Gabanes sacos de verano y otoño

Novedades en formas y colores de 6, 7, 8, 9, 10, 12 y 14 duros forro de lana, y de 16 á 20 forro seda superior.

PRECIOS FIJADOS.

NOTA. En Pamplona se vende estantería y mostrador.

Aprendices.

Se necesitan en la acreditada ebanistería de D. Felipe Bejar, Mayor, 24.

ULTIMA HORA.

Alcance telegrafico del extranjero.

París 4.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 59,56.

Roma.—El periódico católico el Observatorio Romano dice que el Vaticano no podía ser indiferente á la nota del 22 de Julio del ministro de Estado de España relativa al incidente Pidal, acompañada de un preámbulo.

Añade que el Nuncio en Madrid hizo observar que la prensa oficial italiana interpretaba la nota en el sentido de que nadie entre los católicos españoles defiende y aun discute el poder temporal del Papa.

El Nuncio pidió las explicaciones que reclamaban la dignidad y los derechos del Vaticano.

El ministro de Estado dirigió entonces una nota al Nuncio precisando el sentido de la de 22 de Julio y no admitiendo ninguna otra interpretación.

El Observatorio declara que dicha nota es explícita y correcta. El gobierno español actual declara en ella, que obrará siempre como sus predecesores de los cuales ninguno desconoció ni ofendió el derecho del Vaticano.

El ministro añade que si el gobierno del Rey D. Alfonso estaba firmemente decidido á mantener buenas relaciones con las potencias europeas, más decidido estaba á estrechar más y más los lazos de union filial que unen al Rey de España y á sus súbditos con lo Santa Sede.

La nota terminaba expresando los sentimientos que animan al gobierno español sobre la independencia del Papa para el ejercicio de sus sagradas funciones, independencia necesaria á todo el mundo católico.

El Observatorio despues de dar estos detalles manifiesta que el Vaticano quedó plenamente satisfecho de las declaraciones del gobierno español.

Londres 4.—El Times en su edicion de esta mañana dice que Inglaterra ha decidido reconocer la Asociacion internacional africana del Congo como Estado, siguiendo el ejemplo de los Estados Unidos y de Alemania.

Washington 4.—Se ha presentado en el Senado de los Estados Unidos un proyecto de ley suspendiendo la acuñacion de la plata.

Londres 4.—Segun noticias recibidas aquí, los habitantes de la bahia de Orange han maltratado inicua y cruelmente á los padres redentoristas católicos indígenas, porque habian pedido la proteccion de los Estados Unidos.

París 4.—En la entrevista que celebró el Sr. Silva embajador de España, con el presidente de la República manifestó á este que en breve quedarían suprimidas las curentenas en la Península para las procedencias de Francia, en vista de la desaparicion de la epidemia en el territorio francés.

París 4.—El presidente del Consejo de ministros ha manifestado en el seno de la comision de la reforma de la ley electoral de senadores que estaba resuelto á no apoyar en el Senado el proyecto votado por la Cámara de diputados.

Si el Senado como es de creer no lo aprueba, el gobierno dejará á la Cámara de diputados la responsabilidad del malogro de la reforma por la supresion de los senadores inamovibles.

La comision ha manifestado que está conforme con la opinion del gobierno, y el Sr. Renault ha retirado la dimision del cargo de ponente.

Fabra.

De Madrid.

Madrid 4, 7, 30 n.

En el banquete izquierdista se han reunido setecientos cincuenta, Serrano y Balaguer no han asistido; han predominado las tendencias más democráticas, pero ha habido como siempre discrepancias esenciales.

Madrid 5, 9, n.

El Nuncio de Su Santidad obsequiará con un banquete á los nuevos cardenales. Ha sido apresada en las aguas de Cuba una expedicion filibustera.

4 por 100 amortizable . . . . . 60,15 4 por 100 perpétuo . . . . . 74,45 B.ncode España . . . . . 293,15

Imprenta de Fortunato J. Istúriz

# SECCION DE ANUNCIOS

## GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

EN LOS CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA.

Acaba de recibir este acreditado Establecimiento un riquísimo y abundante surtido de Jacintos, Tulipas, Francesillas, Anémonas, Narcisos, Azucenas, Lirios, Gladiolos, Futilasias, Dielytras, Funkias, y otras raíces y cebollas de flor, procedente de Holanda, todo de lo más nuevo y superior que en aquel privilegiado país se cultiva.

Precios, por correspondencia, dirigiéndose su propietario D. Francisco Vidal y Codina—Lérida, ó al representante en esta Capital D. Alberto Salinas.—San Anton, 23 3.

## NOVEDADES EN MAQUINAS DE COSER.

Howe, Wilson, Wertheim, Vertravia, Seidel y Nauman, Koidg, Canadense Dúcorp. Biesolt, F sman, universalmente conocidas.

35-Tecenderias--35--Pamplona.

Preciosas máquinas de todos sistemas con aparatos para rizar, plegar y bordar. Este establecimiento ofrece al público doce sistemas diferentes de máquinas para familias é industriales, mientras que las sacursales de «SINGER» no poseen más que de una sola fabrica, las cuales ó sean las demano, familia é intermedias, no han sido admitidas en la Exposicion de Amsterdam en competencia, habiendo sido premiadas las de esta casa con dos medallas de oro.

Para demostrarlo copiamos el dictamen del miembro de aquella Exposicion D. Clemens Mueller: «Despues de un largo y exacto exámen yo no podia proponer las primeras máquinas, es decir, las generalmente conocidas con el nombre de «SINGER» legítimas (las de mano, familia é intermedias) para ser premiadas porque no eran iguales en calidad á las que estaban expuestas de otros fabricantes.

Para comparar y reunir todos los sistemas tambien existen las de la Compañía fabril «SINGER».

Incapaces otras compañías de sostener á la luz del dia la competencia noble y honrada con esta casa, trabajan á la sombra por los pueblos de esta provincia y la capital para desacreditarnos, no hay que creerles.

Excelentes máquinas giratorias para zapateros

Aceites, lanzaderas, resortes, composturas, enseñanza gratis á domicilio.

VENTA Á PLAZOS 10 RS. SEMANALES- 12 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO.

FERMIN ARDANAZ.

## FÁBRICA DE NAIPES Y LITOGRAFIA DE

## J. DONATO CUMIA.

Naipes de todas clases.--Precios desde 8 á 30 rs. docena.

Perfeccion y economia en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores.

## LA MAGALLANA.

Primera Compañía española

DE

Seguros contra el granizo

PRIMA FIJA

Establecida en Barcelona con arreglo á la Ley.

Capital social UN MILLON

elevable á 25 millones de pesetas

## NOTA

A los labradores asegurados en las Provincias á cargo del Sr. Rabanque, les concede la Direccion General un plazo hasta el 15 de Octubre para el pago de las primas de sus seguros, pudiendo asegurarse en cualquier tiempo, y quedando comprometida la compañía á pagar los daños que causara el pedrisco ó granizo, desde el dia en que fuesen firmadas las Pólizas.

Desde su fundacion ha pagado 252 millones en las provincias de Barcelona, Valladolid y Zamora, en los pueblos y ciudades de Almansa, Abigñe de Alrova, Gornado, Alpera, Píera, Sobreda, Castañad, Atea, Morala, Paracuellos de Jiron, Valladolid, Melgal de Araya, Megerse y otros villas y aldeas.

Los que deseen asegurar sus cosechas del temible granizo pueden dirigirse al Agente General para las provincias de Navarra, Aragon, Ascogadas, Rioja y Sorria, de D. Cesáreo Rabanque Ions, en Pamplona, y los que deseen consultas se les servirá á correo seguido si remiten un sello para la contestacion. Se remiten gratis los prospectos á quien los pida.

## UN TRIUNFO MÁS.

EL MEJOR AGUARDIENTE DE OJEN PERFECCIONADO, es la marca de D. Adolfo de Torres y hermano, de Málaga. Este Ojén no tiene rival, la ciencia lo ha conceptuado el mejor. Unico que obtuvo gran medalla de oro en la Exposicion de Paris de 1878. Premiado recientemente con medalla de plata en la Exposicion de Niza, apesar que cuenta con otros muchos más premios y medallas. Se halla de venta en esta capital, en los reputados establecimientos que se citan: Señores Idoate y Compañía, D. Ignacia Araya, D. Justo Ibañez, D. Gregorio Pedro Arena y D. Ildefonso Sanchez. Quien le pruebe, no le dejara de usar continuamente. Para los pedidos al por mayor y catálogos de precios, al único representante en esta provincia: E. Compained, Mayor 23, 3.—Pamplona.—Nota interesante. Se ruega se fijen bien en dicha marca, pues se vende mucho ojén falsificado.

PAMPLONA

TORZALES

Pruébense los carretes de seda y algodón que fabrica expresamente La Compañía fabril

«SINGER»

y el resultado más que cuanto nosotros pudiéramos decir demostrará

«SINGER»

esto es el renombrado que han alcanzado en Europa y América

¡Ojo con las falsificaciones!

Especialidad en accete para máquinas de coser.

Excelentes agujas para coser á máquina, y toda clase de piezas sueltas.

MARCA ERCS 16

MAQUINAS PARA COSER

DE

La Compañía FABRIL SINGER



16, Calle MERCADERES 16, PAMPLONA.

Además de los modelos conocidos hasta el dia, esta Compañía ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que por su especial mecanismo carecen completamente de ruido y hacen con gran perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfíese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro Crédito; y para evitar ser engañados, comprar solamente en el depósito de La Compañía Fabril «SINGER»

16, CALLE MERCADERES 16, PAMPLONA.

A plazos 2.00 pesetas semanales. Al contado 10 por 100 de rebaja. Enseñanza completa y gratis á domicilio.

16 MERCADERES

MAQUINAS.

Las máquinas para coser legítimas

«SINGER»

no tienen rival en el mundo.

Desconfíe el público de los falsificadores que ostentan el crédito de nuestra marca. Todos los modelos

«SINGER»

Se ceden á plazos de 2,50 pesetas semanales.

Ventas al contado con 10 por 100 de descuento.

La casa tiene personal activo é inteligente que recibe constantemente de los pueblos de la provincia para atender á ventas y reclamaciones.

Pamplona.

SUCURSAL EN TUDELA 2, CARRERA 2.

SUCURSAL EN TAFALLA 17, CAMINO REAL 17.